



Imagen/Infografía

Nomenclatura sistemática aplicada a los laboratorios clínicos: encuesta realizada a nivel nacional

Systematic nomenclature applied to clinical laboratories: survey carried out at the national level

Daniel Pineda Tenor^{1,2,3}, Félix Gascón Luna^{1,2,4}, José Luis Pascual Gómez^{1,5}

¹Comité de Codificación, Nomenclatura Sistemática y Tecnologías de la Información aplicadas a la Medicina de Laboratorio (CCNS-TI-ML). ²Comité de Calidad, Gestión, Seguridad y Evidencia (CCGSE). AEBM-ML. ³Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio Clínico. Hospital de Antequera. Antequera, Málaga. ⁴Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio. Hospital Comarcal Valle de los Pedroches. Pozoblanco, Córdoba. ⁵Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio Clínico. Hospital Universitario San Agustín. Linares, Jaén

Recibido: 25/01/2024
Aceptado: 19/03/2024

Correspondencia: Daniel Pineda Tenor. Unidad de Gestión Clínica de Laboratorio Clínico. Hospital de Antequera. Avda. Poeta Muñoz Rojas, s/n. 29200 Antequera, Málaga
e-mail: daniel.pineda.sspa@juntadeandalucia.es

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la globalización de la atención sanitaria demanda la implementación de protocolos informáticos que permitan el intercambio de información entre los puntos de obtención de datos y los puntos de atención al paciente. La digitalización de la sanidad requiere la colaboración de especialistas de laboratorio y de servicios de informática para generar información de utilidad y garantizar su calidad en cualquier entorno interconectado.

Para minimizar errores y facilitar la interpretación de la información, se utilizan modelos de estandarización de pruebas de laboratorio que se basan en la adecuada codificación y en el uso de una nomenclatura sistemá-

tica. Esto permite su interpretación en cualquier centro asistencial, ya sea nacional o internacional, conformando un Espacio Europeo de Datos de Salud y facilitando una asistencia sanitaria transfronteriza.

OBJETIVOS

El objetivo de este estudio es determinar el nivel de conocimiento y de implantación existente en los laboratorios clínicos con respecto al uso de sistemas de codificación y nomenclatura sistemática. Además, se pretende valorar el grado real de conocimiento que se tiene de las normas utilizadas para la nomenclatura sistemática.

Conflicto de intereses: los autores declaran no tener conflicto de interés.

Inteligencia artificial: los autores declaran no haber usado inteligencia artificial (IA) ni ninguna herramienta que use IA para la redacción del artículo.

DOI: 10.20960/revmedlab.00206

Pineda Tenor D, Gascón Luna F, Pascual Gómez JL. Nomenclatura sistemática aplicada a los laboratorios clínicos: encuesta realizada a nivel nacional. Rev Med Lab 2024;5(1):40-45

MATERIAL Y MÉTODO

Se realizó una encuesta mediante formulario electrónico JotForm®, disponible hasta el 10 de enero de 2023. La encuesta se estructuró en dos bloques: el primero aborda los conceptos generales de la nomenclatura sistemática y su implantación en los laboratorios clínicos, y el segundo, el conocimiento sobre los conceptos usados de la nomenclatura sistemática. Cada bloque constó de 10 preguntas.

La participación se limitó a una respuesta por hospital. Los resultados se procesaron en Microsoft® Excel y se expresan como tabla descriptiva.

RESULTADOS

Se observa la participación de 47 laboratorios pertenecientes a un gran número de comunidades autónomas, de las que destacan Andalucía y Madrid. Cabe reseñar la participación de profesionales de Portugal y El Salvador. Existe un predominio de laboratorios públicos (87 %). Destaca la participación de especialistas en análisis clínicos y bioquímica.

Primer bloque. Aunque se considera la nomenclatura sistemática como una herramienta de interés para los sistemas de información de los laboratorios (imprescindible: 66 %; recomendable: 32 %), un elevado porcentaje de los encuestados (66 %) no la utilizan en sus centros. Solo el 72 % conoce el nombre IUPAC/IFCC

y el 63 %, LOINC. El único sistema en español CLC-GNC es conocido por su nombre solo por el 40 % de los encuestados. En un 9 % de los centros el sistema ha sido escogido por la empresa de sistema de información, no por los profesionales del laboratorio.

Segundo bloque. Existe un gran desconocimiento de los sistemas de codificación. Se observa un amplio porcentaje de respuestas “no sabe / no contesta” para el conjunto de preguntas.

CONCLUSIÓN

Los datos obtenidos en la encuesta sobre el uso, la implantación y el conocimiento de la nomenclatura sistemática necesitan mejorar significativamente. Esta situación es especialmente importante debido al rápido proceso de integración de sistemas de información en salud, que requiere una adecuada codificación de las pruebas de laboratorio para compartir resultados sin riesgo de interpretación errónea. Además, la estandarización apropiada de pruebas y de resultados es crucial para estudios epidemiológicos y estadísticas intercentros.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

1. CLC-GNC. Disponible en: <https://portal.cordoba.sspa.juntadeandalucia.es/gnc/index.html>
2. IUPAC/IFCC. Disponible en: <https://labterminology.com/>
3. LOINC. Disponible en: <https://loinc.org/>

NOMENCLATURA SISTEMÁTICA APLICADA A LOS LABORATORIOS CLÍNICOS
Encuesta realizada a nivel nacional

Félix Gascón Luna^{1,2}, Daniel Pineda Tenor^{1,2}, José Luis Pascual Gómez¹, Ana María Peña Casas¹, Santiago Prieto Menchero^{1,2}, Enrique Rodríguez Borja¹, Ramón Coca Zuñiga¹, Laura Criado Gómez².

1.- Comité de Codificación, Nomenclatura Sistemática y Tecnologías de la Información aplicadas a la Medicina de Laboratorio (CCNSTI-ML) de la AEBM-ML
2.- Comité de Calidad, Gestión, Seguridad y Evidencia (CCGSE) de la AEBM-ML.

Introducción

En la actualidad, la globalización de la atención sanitaria demanda la implementación de protocolos informáticos que permitan el intercambio de información entre los puntos de obtención de datos y los puntos de atención al paciente. La digitalización de la sanidad requiere la colaboración de especialistas de laboratorio y servicios de informática para generar información de utilidad y garantizar su calidad en cualquier entorno interconectado.

Para minimizar errores y facilitar la interpretación de la información, se utilizan modelos de estandarización de pruebas de laboratorio que se basan en la adecuada codificación y el uso de una nomenclatura sistemática. Esto permite su interpretación en cualquier centro asistencial, ya sea nacional o internacional, conformando un Espacio Europeo de Datos de Salud y facilitando una asistencia sanitaria transfronteriza.

Material y métodos

Se realizó una encuesta mediante formulario electrónico JotForm® disponible hasta el 10 de Enero de 2023. La encuesta se estructuró en dos bloques: el primero aborda los conceptos generales de la nomenclatura sistemática y su implantación en los laboratorios clínicos; y el segundo, el conocimiento sobre los conceptos usados de la nomenclatura sistemática. Cada bloque constó de 10 preguntas.

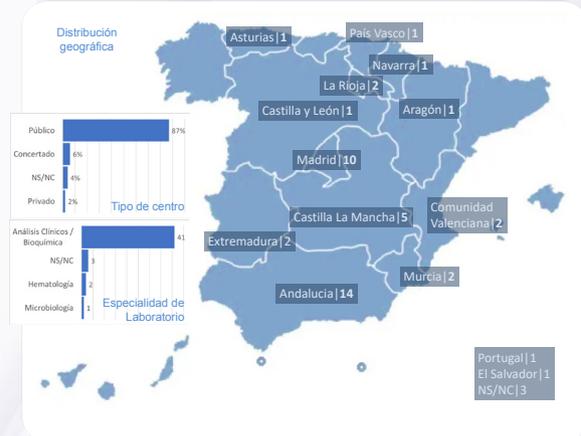
La participación se limitó a una respuesta por hospital. Los resultados se procesaron en Microsoft® Excel y se expresan como tabla descriptiva.

Objetivos

El objetivo de este estudio es determinar el nivel de conocimiento e implantación existente en los laboratorios clínicos con respecto al uso de sistemas de codificación y nomenclatura sistemática. Además, se pretende valorar el grado real de conocimiento que se tiene de las normas utilizadas para la nomenclatura sistemática.

Resultados | Descriptivos

Se observa la participación de 47 laboratorios pertenecientes a un gran número de comunidades autónomas, destacando Andalucía y Madrid. A reseñar la participación de profesionales de Portugal y El Salvador. Existe un predominio de laboratorios públicos (87%), destacando la participación de especialistas en Análisis Clínicos / Bioquímica.

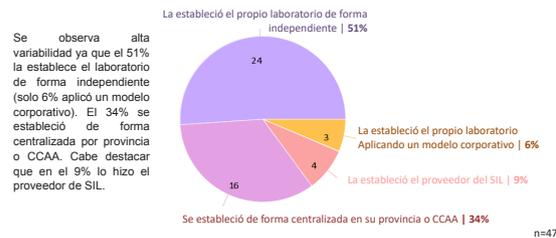


Resultados |

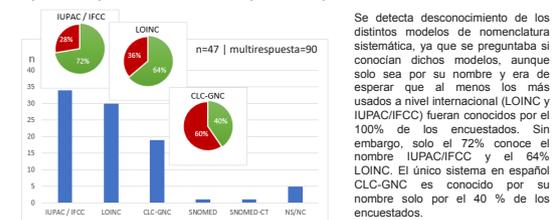
Conceptos generales de nomenclatura sistemática y su implantación en los laboratorios clínicos

100% Bloque 1

1.- La nomenclatura que utiliza el SIL de tu laboratorio para denominar las diferentes pruebas y estudios analíticos:

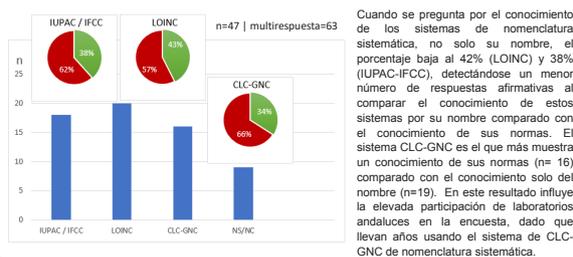


2.- De los diferentes modelos de nomenclatura sistemática para pruebas de laboratorio, marque todos aquellos que conozca, aunque solo por el nombre:



Se detecta desconocimiento de los distintos modelos de nomenclatura sistemática, ya que se preguntaba si conocían dichos modelos, aunque solo sea por su nombre y era de esperar que al menos los más usados a nivel internacional (LOINC e IUPAC/IFCC) fueran conocidos por el 100% de los encuestados. Sin embargo, solo el 72% conoce el nombre IUPAC/IFCC y el 64% LOINC. El único sistema en español CLC-GNC es conocido por su nombre solo por el 40% de los encuestados.

3.- De los diferentes modelos de nomenclatura sistemática para pruebas de laboratorio, marque todos aquellos de los que conozca sus normas y estructura:

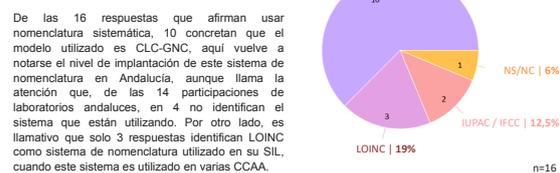


Cuando se pregunta por el conocimiento de los sistemas de nomenclatura sistemática, no solo su nombre, el porcentaje baja al 42% (LOINC) y 38% (IUPAC-IFCC), detectándose un menor número de respuestas afirmativas al comparar el conocimiento de estos sistemas por su nombre comparado con el conocimiento de sus normas. El sistema CLC-GNC es el que más muestra un conocimiento de sus normas (n= 16) comparado con el conocimiento solo del nombre (n=19). En este resultado influye la elevada participación de laboratorios andaluces en la encuesta, dado que llevan años usando el sistema de CLC-GNC de nomenclatura sistemática.

4.- La nomenclatura que utiliza el SIL de su laboratorio para denominar las diferentes pruebas y estudios analíticos:

En el 66 % de las respuestas recibidas no se usa nomenclatura sistemática, con el problema que eso conlleva para el intercambio de información entre los diferentes sistemas de información sanitarios (SIL, historia clínica, etc.)

En el caso de usar nomenclatura sistemática, indique el modelo utilizado:



De las 16 respuestas que afirman usar nomenclatura sistemática, 10 concretan que el modelo utilizado es CLC-GNC, aquí vuelve a notarse el nivel de implantación de este sistema de nomenclatura en Andalucía, aunque llama la atención que, de las 14 participaciones de laboratorios andaluces, en 4 no identifican el sistema que están utilizando. Por otro lado, es llamativo que solo 3 respuestas identifican LOINC como sistema de nomenclatura utilizado en su SIL, cuando este sistema es utilizado en varias CCAA.

Figura 1 –



NOMENCLATURA SISTEMÁTICA APLICADA A LOS LABORATORIOS CLÍNICOS

Encuesta realizada a nivel nacional

Félix Gascón Luna^{1,2}, Daniel Pineda Tenor^{1,2}, José Luis Pascual Gómez¹, Ana María Peña Casas¹, Santiago Prieto Menchero^{1,2}, Enrique Rodríguez Borja¹, Ramón Coca Zuñiga¹, Laura Criado Gómez².

1.- Comité de Codificación, Nomenclatura Sistemática y Tecnologías de la Información aplicadas a la Medicina de Laboratorio (CCNSTI-ML) de la AEBM-ML.
2.- Comité de Calidad, Gestión, Seguridad y Evidencia (CCGSE) de la AEBM-ML.

Infografía
Página 2/4

Resultados | Continuación

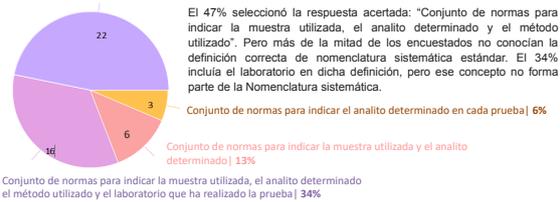
Conceptos generales de nomenclatura sistemática y su implantación en los laboratorios clínicos

100% Bloque 1



5.- ¿Qué definición de nomenclatura sistemática estándar considera más acertada?

Conjunto de normas para indicar la muestra utilizada, el analito determinado y el método utilizado | 47%



6.- El uso de la nomenclatura sistemática estándar y sus códigos:

Lo considera imprescindible en los laboratorios clínicos | 66%



Procede destacar que, a pesar del limitado conocimiento que esta encuesta refleja sobre la nomenclatura sistemática, el 66% de los encuestados la consideran imprescindible y el 32% recomendable, es decir, el 98% de las respuestas consideran de importancia el uso de la nomenclatura sistemática estándar y sus códigos en los laboratorios clínicos.

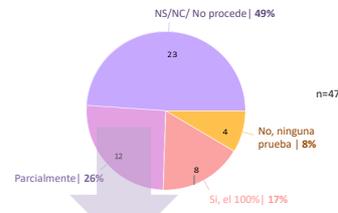
7.- El SIL de su laboratorio dispone de ambas nomenclaturas, sistemática y no sistemática, pudiendo consultar ambas, pero usando por defecto:

Esta pregunta pone de manifiesto el bajo uso de la nomenclatura sistemática en nuestro medio (46%), a pesar de que en la pregunta anterior se consideraba mayoritariamente como de importancia para los laboratorios clínicos.



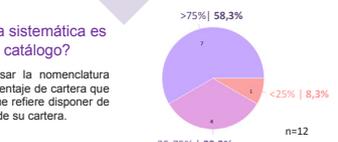
8.- Si el SIL de su laboratorio dispone de la posibilidad de usar nomenclatura sistemática ¿abarca a todas las pruebas de laboratorio?

Volvemos a detectar un significativo nivel de desconocimiento en los profesionales de laboratorio con respecto al uso de la nomenclatura sistemática en su medio ya que el 49% responde No sabe/No contesta/ No procede. No obstante, cabe destacar que en un 17% de las respuestas se afirma usar la nomenclatura sistemática en el 100% de las pruebas de laboratorio de su cartera de servicios y un 26% en el caso de un uso parcial de la nomenclatura.



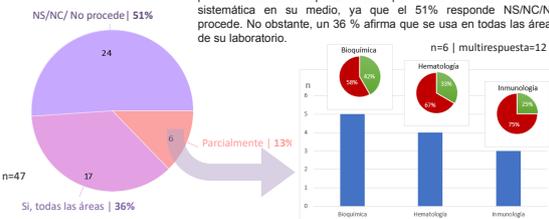
Si el uso de la nomenclatura sistemática es parcial ¿Qué porcentaje del catálogo?

De las respuestas que afirman usar la nomenclatura sistemática de forma parcial, el porcentaje de cartera que la utiliza es elevado, con un 58% que refiere disponer de nomenclatura sistemática en >75% de su cartera.



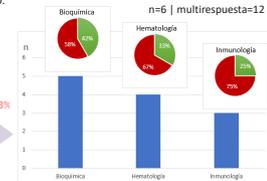
9.- Si el SIL de su laboratorio dispone de la posibilidad de usar nomenclatura sistemática ¿abarca todas las áreas del laboratorio?

Otra vez volvemos a detectar un marcado desconocimiento de los profesionales con respecto a la implantación de la nomenclatura sistemática en su medio, ya que el 51% responde NS/NC/No procede. No obstante, un 36% afirma que se usa en todas las áreas de su laboratorio.



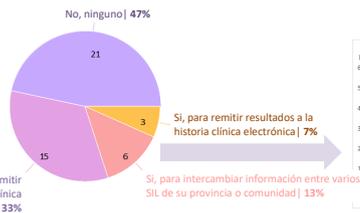
En los casos de uso parcial de la nomenclatura sistemática, indicar las áreas que tiene al menos un 50% de pruebas de catálogo codificadas:

Otra vez volvemos a detectar un marcado desconocimiento de los profesionales con respecto a la implantación de la nomenclatura sistemática en su medio, ya que el 51% responde NS/NC/No procede. No obstante, un 36% afirma que se usa en todas las áreas de su laboratorio. Cuando la implantación de la nomenclatura sistemática no es completa, las áreas de laboratorio que tienen un mayor nivel de codificación son las de Bioquímica (42%), Hematología (33%) e Inmunología (25%). Esto no debe extrañar dado que la codificación con nomenclatura sistemática de las áreas de Microbiología y Genética conlleva un mayor nivel de complejidad.

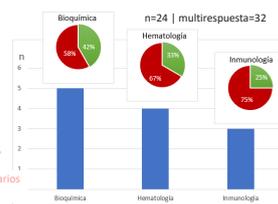


10.- Aunque su SIL no use la nomenclatura sistemática en el trabajo diario, ¿sabe si utiliza algún sistema de codificación de nomenclatura sistemática para la transmisión de datos desde el SIL?

Los SIL no usan la nomenclatura sistemática para la transmisión de datos según el 47% de los encuestados. Esta situación refleja la problemática del intercambio de información de pruebas y resultados de laboratorios en nuestro medio. No obstante, resulta alentador que en el 53% de los casos sí se refiere el uso por parte del SIL de la nomenclatura sistemática para transmitir algún tipo de información entre SIL y/o con la historia clínica electrónica.



En caso de respuesta afirmativa, indique el modelo utilizado:



El mayor número de encuestados que refieren usar en su SIL el sistema CLC-GNC para el intercambio de información se corresponde con la alta participación de laboratorios andaluces en esta encuesta. No obstante, llama la atención que solo el 28% refiera que es LOINC el sistema de codificación utilizado por su SIL para intercambiar información, algo extraño teniendo en cuenta que es un sistema que se supone implantado en varias CCAA.

Figura 1 –

NOMENCLATURA SISTEMÁTICA APLICADA A LOS LABORATORIOS CLÍNICOS
Encuesta realizada a nivel nacional

Infografía
Página 3/4

Félix Gascón Luna^{1,2}, Daniel Pineda Tenor^{1,2}, José Luis Pascual Gómez¹, Ana María Peña Casas¹, Santiago Prieto Menchero^{1,2}, Enrique Rodríguez Borja¹, Ramón Coca Zufiiga¹, Laura Criado Gómez².

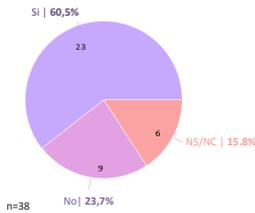
1.- Comité de Codificación, Nomenclatura Sistemática y Tecnologías de la Información aplicadas a la Medicina de Laboratorio (CCNSTI-ML) de la AEBM-ML
2.- Comité de Calidad, Gestión, Seguridad y Evidencia (CCGSE) de la AEBM-ML.

Resultados | Conocimiento sobre conceptos usados de nomenclatura sistemática

39 participantes (83%) decidieron continuar con la segunda parte de la encuesta, en la que se pretende evaluar el conocimiento de algunas reglas básicas utilizadas en nomenclatura sistemática.

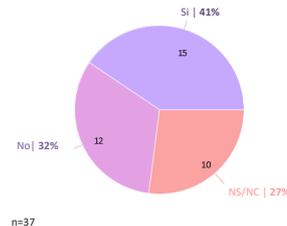
83% Bloque 2 

1.- Según las normas de nomenclatura sistemática estándar, entre usar UI/L y U/L en un resultado ¿Hay alguna diferencia?



23 encuestados (61%) aciertan en su respuesta, pues en la nomenclatura sistemática no es lo mismo usar UI/L vs U/L. No obstante, de estos 23, solo 16 responden cuando se pregunta por "cuál es la diferencia" y de las 16 respuestas solo aciertan 3 al referir que la diferencia entre UI/L y U/L es el uso de un estándar internacional de referencia (Ej. OMS) para la trazabilidad del calibrador. El uso de UI/L solo debe usarse si se constata dicha trazabilidad.

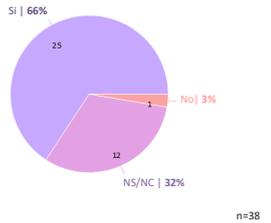
2.- Para informar un resultado en "concentración de sustancia" (Ej:mg/L) en lugar de en "concentración de masa" (Ej:mg/dL) ¿Hay algún limitante?



En esta pregunta baja el porcentaje de aciertos al 41% ya que solo 15 encuestados han indicado que Sí existe un limitante para el uso de "Concentración de sustancia" frente a la "Concentración de masa". Pero de estos 15, solo 9 encuestados han justificado su opción por el Sí. De estas respuestas, hay 5 que se acercan a la correcta al hacer referencia al peso molecular, aunque solo 2 de ellos concretan que el limitante a tener en cuenta para el uso de estos dos tipos de unidades es el conocimiento "exacto" del peso molecular del analito. Sin un conocimiento preciso del peso molecular del analito, no pueden usarse unidades de "Concentración de sustancia".

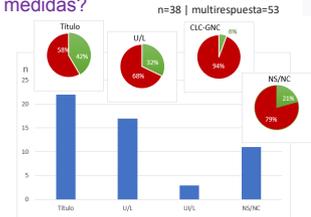
3.- En nomenclatura sistemática ¿Hay diferencia entre "Concentración de Sustancia" y "Contenido de Sustancia"?

El porcentaje de aciertos en esta pregunta se eleva al 66%, aunque un 32% responde NS/NC lo que llama la atención teniendo en cuenta la diferencia conceptual en metrología que hay entre "Concentración" y "Contenido". De todas formas, de los 25 que aciertan, solo 14 se aventuran a justificar la respuesta y solo 3 se acercaron a la respuesta correcta, siendo solo una respuesta la que concreta con acierto que "La concentración es cantidad dividida por volumen y el contenido es cantidad dividida por masa".



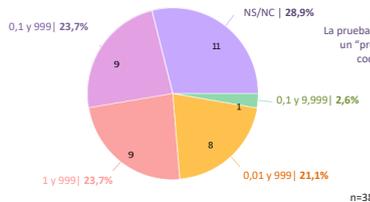
4.- En nomenclatura sistemática no es lo mismo la "Concentración de Sustancia" y la "Concentración de Sustancia Arbitraria" ¿De las siguientes unidades cuál/cuales serían "arbitrarias" por no ser del Sistema Internacional de pesos y medidas?

Debemos destacar que volvemos a detectar un elevado nivel de respuesta "NS/NC" (21%). Y de las respuestas aportadas para los tres tipos de unidades, se consideran "arbitrarias" en un número diferente, de las 22 del "Título" a las 6 de las "UI/L". En realidad, el número de respuesta para cada una de estas tres opciones debería haber sido el mismo ya que las tres son "arbitrarias" pues ninguna pertenece al sistema internacional de pesos y medidas. Es un error habitual considerar que las UI pertenecen a dicho sistema, pero no es así y por eso también son "arbitrarias", con independencia de que se tracen a un estándar internacional para su calibración.



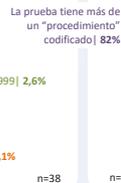
5.- Según recomendaciones de estandarización, el uso de múltiplos (Ej: kilo) y submúltiplos (Ej: mili) se recomienda para que el rango numérico del resultado, de una prueba concreta, se mueva en el rango de (marcar solo una opción):

En esta pregunta encontramos respuestas para todos los gustos, destacando nuevamente el elevado porcentaje que desconoce esta recomendación (29% de NS/NC). Solo el 24% acierta al seleccionar 0,1-999 como el rango recomendado para los resultados numéricos, debiendo usarse múltiplos o submúltiplos en las unidades para que la mayoría de los valores obtenidos se mantengan dentro de este rango. No obstante, hay parámetros no se adaptan a esta regla por simple tradición histórica y aplicarla implicaría un gran trastorno por la natural resistencia al cambio.

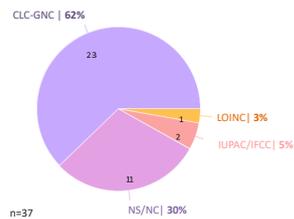


6.- En el modelo de nomenclatura sistemática CLC-GNC, si en el nombre sistemático del CLC se indica "proc.", quiere decir que:

Esta pregunta es la que ha tenido el más alto nivel de acierto en la encuesta, un 82% de las respuestas identificaron correctamente el significado de "proc." en el nombre sistemático de los códigos



7.- De los diferentes modelos de codificación y nomenclatura sistemática, el que ha sido creado originalmente en español es:



Un 62% de las respuestas son correctas. El catálogo CLC-GNC es el único catálogo de nomenclatura sistemática creado originalmente en español. Llama la atención que haya un 30% de respuestas "NS/NC", así como que 2 encuestados consideren que IUPAC/IFCC y LOINC se han creado originalmente en español cuando son dos sistemas de codificación creados por organismos o sociedades del ámbito anglosajón.

8.- Si la determinación del nivel de Sodio en suero se describe en nomenclatura sistemática como "Sodio [Moles/volumen] en Suero o Plasma": El sistema de codificación utilizado corresponde a:

Sigue destacando el elevado porcentaje de NS/NC (35%) y solo el 14% acierta en la respuesta al identificar LOINC como modelo de esta nomenclatura sistemática. En concreto corresponde al código LOINC.

2951-2 Sodium [Moles/volume] in Serum or Plasma

Una característica de este sistema de nomenclatura es que frecuentemente usa el mismo código para determinaciones en suero o plasma.

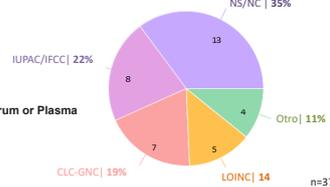


Figura 1 –

NOMENCLATURA SISTEMÁTICA APLICADA A LOS LABORATORIOS CLÍNICOS

Encuesta realizada a nivel nacional

Félix Gascón Luna^{1,2}, Daniel Pineda Tenor^{1,2}, José Luis Pascual Gómez¹, Ana María Peña Casas¹, Santiago Prieto Menchero^{1,2}, Enrique Rodríguez Borja¹, Ramón Coca Zuñiga¹, Laura Criado Gómez².

1.- Comité de Codificación, Nomenclatura Sistemática y Tecnologías de la Información aplicadas a la Medicina de Laboratorio (CCNSTI-ML) de la AEBM-ML.
2.- Comité de Calidad, Gestión, Seguridad y Evidencia (CCGSE) de la AEBM-ML.

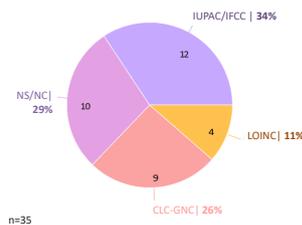
Resultados | Continuación

Conocimiento sobre conceptos usados de nomenclatura sistemática

83% Bloque 2



9.- Si la determinación del nivel de Sodio en suero se describe en nomenclatura sistemática como "Srm--lon sodio; c.sust.":El sistema de codificación utilizado corresponde a:



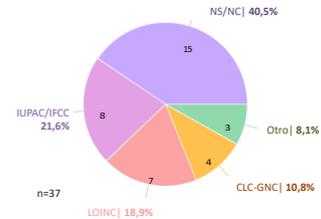
Sigue habiendo un elevado porcentaje de NS/NC (29%), aunque el porcentaje de acierto sube al 26%, correspondiente a la elección del sistema de nomenclatura CLC-GNC. En concreto corresponde al código CLC-GNC:

CLC00506 Pla--lon sodio; c.sust.(proc.)
GNC00506-02 Srm--lon sodio; c.sust.

Una característica de este sistema de nomenclatura es que, a nivel de método (códigos GNC), diferencia entre suero o plasma, para facilitar la definición de una preanalítica específica (tubo de suero vs tubo de plasma).

La mayoría de las respuestas habían identificado esta nomenclatura como perteneciente al modelo IUPAC/IFCC (34%), pero dicho modelo no establece códigos específicos para suero.

10.- Si la determinación del nivel de Sodio en suero se describe en nomenclatura sistemática como "P--Sodio ion; c.sust." El sistema de codificación utilizado corresponde a:



El porcentaje de NS/NC se eleva en este caso al 41% y solo el 22% acierta al identificar la nomenclatura IUPAC/IFCC para este formato. En concreto corresponde al código IUPAC/IFCC:

NPU03429 P--Sodium ion; subst.c. = ? mmol/L

En la nomenclatura IUPAC/IFCC, el Sistema "plasma" se muestra abreviado con una "P" y no establece códigos específicos para suero, por lo que no diferencia la determinación en suero o plasma.

Conclusiones

En la parte de la encuesta destinada a recoger información sobre el conocimiento general de los sistemas de codificación y nomenclatura sistemática, cabe destacar:

- 1- Aunque se considera la nomenclatura sistemática como una herramienta de interés para los sistemas de información de los laboratorios, un elevado porcentaje de los encuestados no la utilizan en sus centros.
- 2- Llama la atención que en algunos centros la nomenclatura que se utiliza ha sido puesta por los SIL, no por los profesionales del laboratorio.
- 3- No son pocos los casos en los que, aunque se reconoce el uso de nomenclatura sistemática, no se sabe el alcance que tiene en las diferentes áreas del laboratorio.
- 4- Los diferentes sistemas de nomenclatura sistemática no son conocidos ni por el nombre, en al menos el 30 % de los encuestados. Y, cuando se pregunta por el conocimiento de sus normas, el porcentaje de los que afirman conocerlas solo ronda el 40%.

En la segunda parte de la encuesta, donde se pretendía valorar el conocimiento real de las normas aplicadas en nomenclatura sistemática, podemos resumir que hay gran desconocimiento de dichas normas y un elevado porcentaje de respuestas se limitan a indicar NS/NC.

Por lo tanto, los datos recogidos en esta encuesta sobre uso, implantación y conocimiento de la nomenclatura sistemática son manifiestamente mejorables. Esta situación adquiere más importancia si se tiene en cuenta que vivimos un proceso acelerado de integración de sistemas de información en salud y esto requiere de una adecuada codificación de las pruebas de laboratorio para poder compartir los resultados sin riesgo de interpretación errónea. Y tampoco podemos olvidar la necesidad de estandarizar adecuadamente tanto pruebas como resultados para estudios epidemiológicos y explotaciones estadísticas intercentros. En resumen, queda mucho por hacer, empezando por la concienciación de los profesionales de laboratorio para participar activamente en estos procesos de normalización y manejo de la información. Sería recomendable que las SSCC de laboratorio clínico y los Servicios de Salud de las CCAA, implanten líneas de formación en nomenclatura sistemática.

Bibliografía

- IUPAC/IFCC: <https://labterminology.com/>
LOINC: <https://loinc.org/>
CLC-GNC: <https://portal.cordoba.sspa.juntadeandalucia.es/gnc/index.html>

Informe encuesta



<https://www.aebm.org/servicios-socio-main/infomes-de-encuestas/863-informe-encuesta-nomenclatura-sistem%C3%A1tica-aplicada-a-los-laboratorios-cl%C3%ADnicos.html>

Figura 1 –